

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE LEZA

Aprobación inicial presupuesto general del ejercicio 2026

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2025, acordó la aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio económico del año 2026.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Leza, a 18 de diciembre de 2025

El Alcalde

JOSÉ IGNACIO GALLO HERRERA